

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Num. 1929

5 CÉNTIMOS

Oficinas, Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Sábado, 14 de Marzo de 1914

España y Francia

Un viaje misterioso

El general Lyautey

Para la inmensa mayoría de los periódicos de Madrid, el viaje de los generales Marina y Lyautey a la corte, reviste excepcional importancia. Acaso peligrosa trascendencia.

El hecho de que los asuntos relacionados con la elección del anterior domingo, concidiendo absoluta preferencia a los que suponían en directo e indirecto contacto con aquel viaje, acusa el singular interés que a éste se reconoce. He aquí por qué hemos de fijar hoy nuestra especial atención en lo que atañe a lo que pueda constituir el motivo de la entrevista de ambos generales.

Según todos los síntomas, la presencia del general Lyautey en Madrid obedece al empeño que Francia desea de sumarnos a sus planes, para que le facilitemos la ocupación de Taza y del Sur mogrebino. Así lo creen casi todos los periódicos, y así lo han consignado los telegramas dirigidos a LA INDEPENDENCIA, en estos días, por su corresponsal en la corte.

Y qué es lo que se propone Francia? ¿Qué es lo que Francia desea de nosotros?

«Quiere y necesita—dice un colega madrileño—para consolidar su protectorado, limpiar de enemigos la región o zona de Taza, que es ahora el objeto de sus propósitos de conquista, porque aquello de la penetración pacífica de que habló el general Lyautey en otros tiempos, añadiendo que esa táctica política y militar la había aprendido en los hechos de un coronel español, parece que no es bastante para llegar a Taza y dulcificar y amansar a los enemigos que hoy se lo impiden».

Hecha esta observación, se comprende en seguida que lo que Francia pide a España es que reanudemus nuestras sangrientas aventuras del Kert, a fin de que los moros entretenidos por nosotros no puedan presentar invencible resistencia al desarrollo del plan militar del general Lyautey. En una palabra: lo que éste apeteca es que le saquemos del fuego las castañas que él desea comerse.

Accederá a esto el Gobierno español?

Si tal hiciera, demostraría que carece de instinto de conservación y que la vida de nuestros soldados es para él asunto insignificante, a cambio de dar gusto al Gobierno francés. Y eso no puede ser, no creemos que se atreva a hacerlo un Gobierno español amante de su Patria.

En el estado en que España se encuentra, sin Hacienda, sin crédito, sin recursos, y casi a punto de agotarse la sangre del Ejército de África, nos parecería una locura imperdonable que para favorecer a Francia, arrojáramos nuevos contingentes de guerra a sacrificarlos en aquel suelo inhospitalario para servir los intereses de quien no ha sido, ni es, ni será nunca, fiel aliado de España.

Respecto a Alhucemas los propósitos que el general francés expone ante el Gobierno español pueden quedar, según insistentes noticias, contenidos en este dilema inexorable.

O España se apodera de Alhucemas, llevando allí su influencia pacificadora y provechosa, o Francia tomará a su cuenta la pacificación y sumisión necesarias de aquellos baluartes inexpugnables de los morismos.

Claro es que del dicho al hecho hay mucha distancia; pero sólo pensar y proponer es para España un agravio insoportable.

¿Lo tolerará el Gobierno?

Habla Dato

Consejo de Ministros

POR TELEGRAMA

En Palacio

Madrid, 13.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre se había reunido en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Agregó el presidente que en su discurso hubo de tratar de las conferencias celebradas por los generales Marina y Lyautey, que estrecharán las relaciones de Francia y España, facilitando la misión progresiva y pacífica que les han confiado las potencias de Marruecos, y expresando la creencia de que los indígenas de este país comprenderán que no pueden oponerse a la misión referida.

«Después—añadió—me ocupé de la catástrofe de Melilla, tributando justo homenaje a la heroicidad de la compañía de Mar, que ha salvado 170 personas. Esos valientes serán recompensados».

Dijo luego que trató de las elecciones de diputados, mencionando la mayoría obtenida, y también la que espera el Gobierno tener en la de senadores.

—A continuación—agregó—esbozó

los puntos que sbercará el mensaje de la Corona y los proyectos que se preparan, principalmente el de presupuestos, y, por último, hablé de lo más saliente de política exterior.

Finalmente, el señor Dato, desmintió que se dé mal trato a los presos en la cárcel de Málaga.

Notas de sociedad

En el tren correo de ayer regresaron a Madrid los diputados a Cortes electos por Almería, don José María Cervantes y don Luis Antón del Olmet.

Fueron despedidos en la estación por numerosos amigos que aplaudieron a la salida del convoy.

El vice presidente de la Comisión provincial, don Rafael Espinar Garrido, ha marchado a Gérgal.

Ayer regresó a Madrid el subdirector de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, don Luis Olenda, en unión de su familia.

Se encuentra gravemente enfermo, esparándose un funesto desenlace, nuestro paisano don Antonio Punzón Gázquez, jefe de la estación de telégrafos de Fñana.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

Ha marchado a Cáceres, donde pasará una temporada en la finca Rincón Valdepalacios, don Manuel Fernández Hernández, en unión de su familia.

Ayer marchó a Madrid, en el tren de la madrugada, el abogado don Augusto Barcia.

El ingeniero director de las fábricas de electricidad de la compañía Lebon, señor Tunesint, marchó ayer a Madrid.

Ha marchado a Granada el representante del Gobierno británico y revisor de sus consulados, lord Harbet Hervey.

Ha regresado a Ubeda el notario de que ha la localidad don José Antonio García de Castro.

Ayer regresó a Albox el exdiputado provincial don Andrés Pío Fernández.

El comerciante don Antonio Pedrosa ha marchado a Granada, con su familia.

Han regresado a Abia don Julio Santan der Revueltas y don Juan Lázaro Castiño.

Ha salido para Gérgal don Antonio Blanes Navarrete.

En Castronuevo (Santander) ha dado a luz un hermoso niño la esposa del diputado provincial don Antonio Ibañez, gerente de la empresa minera «Coto de Huéscaya».

En Granada encuentra gravemente enfermo el alumno del preparatorio de Derecho de aquella Universidad, don Julián Simeón Fernández, cuyo restablecimiento deseamos.

DICE BESADA

POR TELEGRAMA

De política

Lugo, 13.—El ex ministro conservador señor González Besada, que se encuentra en esta capital, ha sido hoy entrevistado sobre la situación política.

Ha dicho el señor González Besada que está identificado con el actual Gobierno, y que opina que todas las ramas de los partidos monárquicos deben fundirse pronto, porque estima precisa la actuación de los antiguos partidos.

Terminó declarando que cree que pronto desaparecerán las actuales exacciones, para favorecer los intereses generales del país.

Suceso a bordo

Un hombre herido

Ayer mañana fondó en este puerto el vapor «Eugenia», de la Compañía Austro-Americana, para desembarcar el pasajero procedente de Buenos Aires.

A poco de arribar el buque se nos dijo que a bordo venía un español herido y que los ánimos se hallaban muy excitados, por lo que habían sido llamadas las autoridades de marina, el cónsul austriaco y el inspector de emigración.

Efectivamente, según pudimos comprobar, a bordo del «Eugenia» estaba herido un inmigrante español llamado José Estrada Sánchez, de 25 años y natural de Cuevas de Vera.

A juzgar por los informes que pudimos adquirir, el mencionado inmigrante fue herido estando el barco a varias millas de Almería, por un marino con quien riñó.

También nos dijeron que el origen de este suceso fué el disgusto que reinaba entre los pasajeros compatriotas del herido, por ciertos incidentes ocurridos durante la travesía, entre los inmigrantes españoles y algunos individuos de la tripulación.

Acercá de este suceso circulaban ayer diversos rumores que nos abstenernos de recoger, por no haberlos comprobado.

José Estrada ingresó ayer en el hospital y su estado no reviste gravedad.

CHAMPAGNE MONS
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Señal

Junta de Obras del Puerto

Ayer tarde, a las cuatro y media, celebró sesión en segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Martínez Rodríguez y asistieron los vocales señores Muñoz Calderón, Tonda, González Ramírez, Rueda Molina, Cervantes, Quintas López Pérez, Quesada y Rodríguez (D. A.)

El secretario leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se procedió al despacho de los asuntos que siguen:

Oficio de la Comandancia de Marina pidiendo la opinión de la Junta acerca de la conveniencia de crear una Junta Local con sujeción para los asuntos marítimos de la provincia.

El señor Cervantes propuso que la Junta acordara contestar que por ahora no se nota la necesidad de instituir dicho organismo por la sensible carencia de industrias en que aquél pudiera intervenir.

La Junta acordó de conformidad con la proposición del señor Cervantes.

Oficio del Director facultativo remitiendo copia de los datos sobre el alumbrado del puerto.

Acordóse aprobar las gestiones realizadas por la dirección facultativa en este asunto.

Oficio de la Jefatura de Obras públicas remitiendo a informe dos instancias de Lebon y Compañía sobre el contrato de suministro de energía eléctrica para las grúas del puerto.

Acordóse darles la tramitación correspondiente, no admitiendo de ningún modo la modificación hecha por Lebon y Compañía al pliego de condiciones aprobado por la superioridad, a menos que ésta admita el pliego adicional de la citada empresa.

Oficio de dicha Jefatura remitiendo el proyecto reformado para la adquisición de seis grúas eléctricas.

La Junta quedó enterada.

Solicitud de licencia del empleado don Trinidad Campaña.

Oficio del Director facultativo remitiendo un proyecto reformado del trozo tercero (ampliación) del Dique de Poaleste.

El señor Cervantes explica la causa de la reforma del proyecto, quedando conforme la Junta y aprobándolo por unanimidad.

Instancia de don Antonio Díaz solicitando licencia para modificar una ventana de la fachada de una casa de su propiedad sita en el Andén de Coasta de Levante.

Se le concede.

Cuenta de gastos por obras y servicios del mes de Febrero último.

El señor Muñoz Calderón propone que las cuentas quedaran sobre la mesa o que se discutieran partida por partida.

El señor López Rodríguez se opone a la última parte de la proposición del señor Muñoz.

El señor Cervantes manifestó que no tenía inconveniente en que fueran discutidas las cuentas.

Después de un largo debate sobre este asunto en el que intervinieron todos los señores citados, la Junta acordó aprobar la cuenta de que se trata con el voto en contra del señor Muñoz Calderón.

A propuesta de este señor se acordó dar a las cuentas de la Junta la mayor publicidad posible.

Estado de fondos de la Junta en el día de la fecha.

La Junta quedó enterada.

Señalamiento de día para la sesión próxima.

Se señaló el día 6 del próximo mes de Abril.

Y se levantó la sesión.

Del Ayuntamiento

Elección de compromisarios

Esta mañana, a las diez, se constituyó el Ayuntamiento, en el salón de sesiones, para proceder a la elección de compromisarios para senadores.

De triquinosis

El inspector provincial de sanidad ofició ayer a la Alcaldía encareciéndole se ejerza gran vigilancia en el matadero y en la capital para evitar que la triquinosis se presente en Almería, como ya ha sucedido en otras partes.

El alumbrado

El inspector de alumbrado señor Tonda denunció ayer a la Alcaldía que en la noche anterior no habían estado los faroles de la rambla del obispo Orberá.

LA FIRMA DEL REY

POR TELEGRAMA

De guerra

Madrid, 13.—El ministro de la Guerra, señor Echagüe, despachó hoy con el rey don Alfonso, poniendo a su sanción los decretos siguientes.

—Admitiendo la dimisión presentada por el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Martín Arrius.

—Nombrando para dicho cargo al general don José Jofré.

—Disponiendo que los gastos que ocasiona la oficialidad que está en hospitales a consecuencia de la campaña de Marruecos, sean pagados por el Estado.

—Aprobando el contrato del vapor «Sueca», que hará el aprovisionamiento de Larache.

De Hacienda

Madrid, 13.—El ministro de Hacienda, señor Bugallá ha puesto a la firma del monarca un decreto, derogando el Real decreto de 24 de Octubre de 1913, por el que se incluían en el Cuerpo de contabilidad del Estado a los peritos profesores mercantiles.

El preámbulo del decreto anuncia que el Gobierno llevará a las Cortes un proyecto de ley, fijando la situación en que quedarán dichos funcionarios.

Interesante relato

¿Otro milagro del Papa?

Tal como lo describe una religiosa de la Visitación, de Londres, damos a conocer el siguiente caso:

«La Madre Mac Mahón estaba en forma con una tuberculosis complicada con otras enfermedades; y tanto se agravó, que tuvo que dejar su empleo de Directora de la escuela de niñas pobres que estaba a su cargo. Así se tuvo varios meses, andando con dificultad y apoyada en muletas sin conseguir alivio alguno. Por último, las niñas de la escuela, que quieren extraordinariamente a su Directora, tuvieron la feliz idea de escribir una carta a Su Santidad. Se encargó de hacer lo una pequeña de 7 a 8 años, hija de un sirviente que tenemos en una granja de Dublín, y lo hizo en estos términos: «Querido Padre Santo: Le pido en nombre de todas las niñas de la escuela, que tenga la bondad de enviar su bendición y rogar por nuestra querida Maestra Mac Mahón, que está muy enferma y no puede venir a vernos. Su hija que le quiere mucho, mucho.— M. D.»

«Esta niña fué la que tuvo primero la idea de escribir la carta, y por eso la dejaron seguir su impulso y remitieron sus renglones, tal como salieron de su cabecita y de su corazón inocente, al Padre Santo, acompañados con una carta de la Superiora al Cardenal Merry del Val, sin decir nada a la enferma. Pasados algunos días, ésta se sintió tan bien al despertar una mañana, que pudo levantarse y vestirse sin ayuda de nadie. Se dirigió a la capilla en que estaban las Hermanas, con la sorpresa de éstas que pudo suponerse al ver andar libremente y sin muletas a la enferma. Aquel mismo día bajó ésta a la escuela, en donde no tuvo límites el alboroto de las niñas, que son muy numerosas, con las aclamaciones, cánticos y oraciones de acción de gracias.

«Pocos días después llegó por correo la contestación del Cardenal, en la que manifestaba cuánto había agradado al Papa la carta de aquella inocente niña, en la que prometía rogar por la enferma, a quien bendecía con toda la casa de Morent-Arville. La fecha correspondía a la de la curación, que ha sido completa como lo comprueba el testimonio de los médicos que examinaron a la enferma, y declararon que había desaparecido la enfermedad no quedando ninguna traza de la tuberculosis que la había puesto a las puertas de la muerte.»

De Benahadux

Santa misión

Ayer marcharon a Rioja los RR. PP. Redentoristas Leoncio Yáñez y Domingo Bá, después de haber predicado en esta Parroquia la Santa Misión, durante dos días, con celo infatigable y apostólica mesura.

La cultura y religiosidad de este vecindario, tan justamente alabados de todos los que han tratado de cerca a los nobles y sencillos hijos de esta pintoresca villa, en estos días de bendición ha resultado de modo extraordinario, probando una vez más que el santo semilla de la palabra divina produce siempre frutos de vida eterna en estas corazoncitas bien dispuestos. Y los benditos Misioneros que han sido nuestros huéspedes han sabido esparcir como buenos y experimentados sembradores del gran Padre de familias. La entera del ministro de la verdad, hermanada con la delicadeza más exquisita y todo caldeado con el ardoroso evangelio celo que lo distingue, cautivaron desde el primer momento hasta tal punto la atención, que no obstante lo escaso del local, que ha sido molesta la estancia en ella a la abigarrada muchedumbre que lo ocupaba, el orden fué completo y el silencio absoluto.

Se han celebrado tres Comuniones generales: de niños, de mujeres y de hombres; nutridísimas todas, y revestidas de esa gran solemnidad que la Santa Iglesia tiene para sus cultos, ascendiendo el número total de aquéllas a 1.023. En el último día se desbordó el entusiasmo religioso en la grandiosa procesión de la Santa Cruz de la Misión, que recorrió las principales calles de la población, mencionando los ardorosos vitores a la Religión Católica, al Sagrado Corazón de Jesús y a la Virgen Inmaculada, con los cánticos religiosos entonados por todos sin distinción de edades, clases ni sexos.

No hay que decir que en todos los actos religiosos las dignas autoridades iban a la cabeza; pues el mayor timbre de gloria de este pueblo consiste en estar gobernado por hombres de serafina honradez y acendrado catolicismo.

Ayer, día nueve, se despidieron de nosotros los PP. Misioneros y el pueblo en masa acompañó hasta Rioja el carruaje que ocupaban aquellos y los señores don Fernando Almás, cura párroco, alcalde, juez municipal y secretario de este ayuntamiento, y que el Excmo. señor marqués del Cadimo había prestado a la disposición de los viajeros.

Mi más cariñoso adiós a los ministros del Señor, que tan gratísimos recuerdos dejan entre nosotros, y mi felicitación entusiasta a las autoridades y pueblo de Benahadux, que ha sabido patetizar que los pueblos en tanto son más prósperos y felices cuanto en ellos está más arraigado el sentimiento religioso.

Fiestas

Para festejar a su Patrono el Patriarca San José, se prepara este pueblo. Grande es la generosidad de sus habitantes para cuanto en bien moral o material de la localidad redunde; pero si a esto se añade la activi-

dad y buen deseo de la comisión de fiestas formada por los señores don José Ortega Góngora, don Juan Millán Rodríguez, don Luis Lloret Gallana y don Antonio Mañas Aguilar, que son capaces de juntar el cielo con la tierra, no es de extrañar se haya condecorado un bonito y sugestivo programa de festejos.

Habría solemne función religiosa el día del Santo Patriarca, a las 10 de la mañana, predicando en ella el señor cura párroco don José Megías Torres, y la procesión de costumbre a las cinco de la tarde.

No faltarán las alegrías dianas, ni la estruendosa traca valenciana, ni el clásico castillo de fuegos de artificio, ni los atractivos globos y figuras grotescas lanzadas al espacio.

En la plaza de la Iglesia y Paseo de Navarro Darax se trabaja con actividad, preparando las bonitas iluminaciones eléctricas y a la vez, en la que habrán de lucir en los días 18 y 19 durante las verbenas.

Y como no es justo que nos olvidemos de los menesterosos, en estos días de *jolgorio* también tendrán lugar repartos de pan a los pobres de la localidad.

Para amenizar todas las fiestas ha sido contratada la renombrada banda de músicos de la vecina villa de Pechina, que con un escogido repertorio nos alegrará las *pasajeras* hasta a los más melancólicos y caritacosteados.

EL CORRESPONSAL

Benahadux 10 de Marzo de 1914.

El «Tamajón»

POR TELEGRAMA

Despacho oficial

Madrid, 13.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido hoy un despacho oficial del gobernador civil de Córdoba, diciendo que una pareja de la Benemérita ha tirado al bandido «Tamajón», que hace algún tiempo atrajo al candidato maurista señor Cavanaugh.

Creese que el bandido está herido. Se le persigue activamente.

UNA SALVATAJA

LOS «CABALLEROS» DEL PINCHO

Ni en los tiempos ominosos en que la chusma de todas partes encontraba fácil acomodo en las descreditadas y odiosas casetas recaudatorias del impuesto de consumos, sabemos nosotros que ocurrían tantos y tan vergonzosos atropellos como actualmente nos dicen que cometen los empleados de esos fieltos, por mal nombre llamadas *casetas sanitarias*.

En estas casetas o fieltos vergonzantes, donde actúan con sus pinchos y todo, individuos de la misma laya que los encargados en otro tiempo de recaudar los odiosos consumos, nos refieren que ocurren un diario verdaderos horrores, siendo ordinariamente las gentes pobres, a veces los mendigos, quienes con más rigor sufren los excesos de ceño de aquellos personajes.

La última hazaña ocurrió ayer, a las siete de la tarde, en el fieltito de la carretera de Granada. Fué un hecho brutal, de un feroz salvajismo, que pudo tener consecuencias funestísimas.

A la mencionada hora regresaban de Pechina el exconcejal don José Benítez y el conocido propietario don Rafael Toro, en un carruaje del primero.

Al pasar por el fieltito refrenó el coche los caballos y los ocupantes del carruaje manifestaron al empleado que hubo de acararlos que no llevaban nada que estuviera sujeto a impuestos.

Seguidamente continuó el coche su marcha, y no se abrió alejado sesenta metros del fieltito, cuando los señores Toro y Benítez, con la sorpresa natural, advirtieron que estaban siendo objeto de una agresión.

Según nos manifiestan los mencionados señores, desde el fieltito les dispararon cinco tiros, que por fortuna no hicieron blanco.

Aunque ya los señores Toro y Benítez denunciaron anoche el hecho al Juez de Instrucción, nosotros llamamos la atención del alcalde sobre este brutal atropello, a fin de que en lo que está de su parte, procure evitar los desmanes de esos empleados que tan mal concepto tienen de sus deberes.

Instrucción pública

Licencias

Se le concede licencia para actuar en las oposiciones a escuelas de turno a los maestros que se detallan a continuación:

Don Francisco Gómez Vargas, maestro interino de Almuñécar; don Francisco Moral de Guadix; don Ángel Espejo Luque, de la graduada de Jaén; don Serafín Torres Molina, de Albuñol; don Antonio Carreras, de Mertos; don Nicolás Fernández López, de Lubrín; don Federico Lozano Alcaño, de Alcañete; don Fernando Moya, de Baza; don Tomás Gómez Valcárcel, de Forges; don Guillermo Alarcón Castaños, de Los Gallardos; don Emilio Ferrera, Ramos, de Caleta, anejo de Vélez Málaga; don Lucas Ferrández de Dios, de Lucena; don Antonio Hidalgo, de Santiago de Calatrava.

En Guadix se vende LA INDEPENDENCIA en la PLUMA DE ORO, Plaza de la Constitución.

Las elecciones generales

Los diputados a Cortes

El acto del escrutinio

Presidida por el director del Instituto general y técnico señor Cañalón, reunióse nuevamente ayer en la Audiencia la Junta provincial del censo electoral, para continuar celebrando el escrutinio de las actas de las últimas elecciones de diputados a Cortes.

Además de los vocales del día anterior, hallábase en el estrado los candidatos señores Giménez Ramírez y Soler; Garga-Arriuelles; Piqueras que representaba al señor Igual, y los apoderados del señor Soler señores Lidueñas, Abellán Flores, Franco y Caparros.

El escrutinio comenzó con las actas de Distrito de Sorbas

Aparecieron dobles los pliegos correspondientes a los pueblos de Benítez, Banizón y Cuevas, acordando la junta abrir solamente los que ostentaban el sello de la estafeta de la última de dichas poblaciones.

Los apoderados del señor Soler usaron varias veces la palabra para prestar protesta contra la validez de dichas actas, alegando que todas habían sido amañadas, que los agentes de la autoridad no habían omitido medio para coaccionar a los electores y que la compra de votos se había hecho de un modo desecado y en algunos casos con jactancia.

También hicieron constar que algunas de las actas habían sido redactadas en casa de don Carlos García Alix, poniendo de relieve el hecho de que un alcalde pedáneo había reescrito, armado y montado una jaca, varios colegios, donde cacheó a los electores del señor Soler y rompió las credenciales de algunos interventores de este candidato.

El señor Abellán citó el hecho de que en Cuevas, las autoridades amenazaban a los electores del señor Soler con imponerles fuertes coimas en el reparto vecinal sino votaban al candidato del Gobierno.

Todos estos hechos fueron negados por el apoderado del señor Igual, don Juan Piqueras.

Del distrito primero de Lucena resultaron también pliegos duplicados, acordando la junta abrir los dos.

Acercá de la elección del distrito segundo de este pueblo, el señor Abellán dijo que la autoridad judicial se había incautado de una caja conteniendo cuarenta y tres candidaturas, que estaba escondida debajo de la mesa del colgijo.

Añadió que el día de la elección se había cometido en aquel distrito un comate de asesinato, hallándose gravemente herido un amigo del señor Soler.

El señor Piqueras formuló contra protestas.

Contra las actas de los diversos distritos de Nijar, favorables todas al señor Soler, protestó el señor Piqueras, afirmando que eran falsas, por haber sido sustraídas las legules del Correo.

Los apoderados del señor Soler negaron este hecho.

Después se procedió a la apertura de pliegos de los distritos, resultando todos dobles, a excepción de uno, que estaba triplicado.

Contra las elecciones de este pueblo formularon protestas análogas a las anteriores los apoderados del señor Soler.

De los pueblos de Tahal, Turillas y Uleja no resultaron pliegos, afirmando los representantes del señor Soler que esto obedecía a que la elección no se había verificado.

Contra esta afirmación protestó el señor Piqueras, presentando certificados del escrutinio.

Terminada la apertura de pliegos se hizo el recuento de votos, resultando don Francisco Soler Soler con 3.750 y don José Igual con 3.486.

Computados los datos de las actas dobles a cada uno de los candidatos, el resultado fué el siguiente:

Don Francisco Soler Soler, 4.230 votos. Don José de Igual Martínez, 3.917.

La junta proclamó diputado a Cortes por el distrito de Sorbas a don Francisco Soler Soler.

Distrito de Vélez-Rubio

Sin protestas hizo el escrutinio de las actas de este distrito, por el cual fué proclamado diputado, con 5.558 votos, don Luis López Ballesteros.

CONCURSO NACIONAL DE INDUSTRIAS Y COMERCIOS

PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA MADRILEÑA DE INFORMACION

¿Qué casas de Almería son las que en opinión del público inteligente merecen ser publicadas en el resultado del presente concurso por su inmejorable servicio y crédito industrial o comercial?

Table with columns: REGISTRAS, COLECCIÓN DE RESPUESTAS, and BOLETIN DE RESPUESTAS. Lists various companies and their responses.

CONDICIONES.—Cada votante puede emitir un Boletín de respuestas que publicaremos con el número 6 de este periódico...

NOTA.—Los Boletines para el presente concurso se admiten hasta el 18 del corriente, a las cinco de la tarde...

to, señor Ugarte, ha anunciado que el próximo domingo publicará la «Gaceta» los siguientes decretos:

—Convocando la subasta del ferrocarril de Logroño a Pamplona. —Idem idem del de Pontevedra a Ribadavia.

—Idem del embarcadero del puerto de Las Arenas, en Bilbao. —Combinación de gobernadores.

Madrid, 13.—Asegurase que al terminar el período electoral, se hará una combinación de gobernadores civiles, que comprenderá los de Barcelona, Málaga, Cádiz, Valencia, Badajoz, Cáceres, Huesca y Logroño.

El de Huesca será elegido senador por Zaragoza. —Datos y Romanones.

Madrid, 13.—Al anochecer han celebrado una conferencia los señores Dato y conde de Romanones. Terminada la entrevista, ambos personajes guardaron absoluta reserva sobre los asuntos que se trataban.

El ministerio de Trabajo. Madrid, 13.—El jefe del Gobierno, señor Dato, ha empezado a confeccionar el mensaje de la Corona que se presentará a las Cortes.

Sábese que uno de los asuntos a que hoy presta atención el jefe del Gabinete es a la creación del ministerio de Trabajo.

DE BEDAR Enhorabuena

Terminó el escrutinio general de las elecciones para diputados a Cortes, y el triunfo de don Manuel Giménez Ramírez ha sido un hecho a pesar de las indignas traperucas que han puesto en juego sus adversarios políticos, para derrotarlo.

¡Alabado sea Dios! Ya era hora de que el distrito de Vera tuviera un representante en las Cortes que velara con verdadero cariño e interés por su prosperidad y engrandecimiento. Y esto, ha de haberlo necesariamente el señor Giménez, por un cualidad de ser hijo del mismo y por los intereses que allí tiene creados.

Acabó, pues, el yugo varaganzante que la desamparación de los que fueron caudillos en situaciones liberales y conservadoras anteriores en aquel distrito, impuso a de terminados pueblos, el entregar el mando vitalicio de los mismos, en manos de personas que sólo cuidan de su bienestar personal importándole un mito los gritos de justicia que los pueblos lanzaban quejosos y dolidos.

«La ambición rompe el saco», señores liberales, antes conservadores y hoy reformistas: vuestra derrota es el justo castigo a vuestra desmedida ambición. Vuestros anhelos se han truncado a manos de vosotros mismos.

Habéis perdido la fe al examinar vuestro comportamiento para con los pueblos cuya representación oficial ostentabais; en una palabra: La ilusión de una esperanza perseguida y sostenida por vosotros, can tan forzoso empeño, se ha hecho mil pedruzcos, aplastada por el peso de la realidad.

La voluntad del pueblo ha triunfado. Reciba por ello el señor don Manuel Giménez Ramírez la más entusiasta enhorabuena del pueblo de Bedar, que con la más extrema alegría se recrea plentero con el triunfo obtenido por este hijo de aquel distrito.

F. RENOVALES. Almería 13-3-914.

De Hacienda

Vacantes de oficiales cuartos. Se ha dispuesto por Real orden la publicación de las vacantes, poblaciones donde radican y ramo a que pertenecen, de los oficiales cuartos de Hacienda a fin de que los señores opositores aprobados puedan presentarse por sí mismos o por personas autorizadas el día 20 del actual, a las once de la mañana, en el ministerio de Hacienda, formular la correspondiente petición, adjuntándose las piezas por riguroso orden de méritos en la calificación obtenida en los ejercicios.

He aquí la relación anunciada en la Gaceta: 1. Avila, Intervención. 2. Badajoz, Contribuciones. 3. Idem, Tesorería. 4. Idem, Intervención. 5. Barcelona, Contribuciones. 6. Idem, Id. 7. Idem, Intervención. 8. Cáceres, Tesorería. 9. Castellón, Intervención. 10. Cuenca, Tesorería. 11. Gerona, Idem. 12. Granada, Propiedades. 13. Guadalajara, Intervención. 14. Huesca, Idem. 15. Madrid, Dirección general de contribuciones. 16. Idem, Subsecretaría. 17. Idem, Inspección general. 18. Idem, Dirección general de Deuda. 19. Orense, Intervención. 20.

NOTICIAS GENERALES

Junta Directiva. En la última sesión celebrada por la comisión del premio de Palanques y Berberes, se renovó su Junta Directiva, que quedó constituida en la forma que sigue: Presidente, Antonio Pabi Cases; Vice Presidente, Francisco Tomero Gáster; Tesorero, Antonio Alameda Rubio; Contador, Gaspar Gallardo Rosillo; Secretario, Basilio Giménez; vocal, Juan Urañ Ruiz y José López Masco.

Circular. En el Gobierno civil se ha recibido una circular, disponiendo que se cumpla lo ordenado referente a que no se asienten los ingenieros ni el personal de obras públicas del cargo que desempeñan sin autorización de la superioridad.

Detenido. La Guardia civil ha detenido a José Pérez Ruiz que estaba reclamando por el comandante general de Melilla, por el delito de hurto.

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones que siguen: Nacimientos.—Rogelio Zapata Domínguez, Laura Gutiérrez, Concepción Luening Arjona, Luis Martínez Martínez, Dores Saldaña González, Carmen González Gómez, Antonia Saldaña Ruiz y María Celso Murcia.

tencia, Juan Vogel Abad, Luis José Borrás, José Agramine Flores, Cristóbal Parra Guerrero, Francisco Felices Felices y Antonio Fernández Fernández.

Herido a bordo. Ayer mañana ingresó en el hospital provincial Gines Estepanero Jerez, de 49 años, natural y vecino de Garrucha, padeciendo la fractura de la clavícula derecha y una herida confusa de ocho centímetros en la cabeza.

Nos manifestó el lesionado que las lesiones se las produjo a bordo del vapor «Tries», que llegó ayer mañana de arribada, en uno de los movimientos del barco.

Agrega que dicho buque estaba cargando esparto en Carboneras, cuando fue sorprendido por el temporal, teniendo que llevar anclas y venir a Almería para refugiarse.

El herido y seis compañeros suyos eran trabajadores de Carboneras, que estaban a bordo del buque cuando con toda premura salió éste para Almería, huyendo del temporal.

En cuarta plana: Movimiento marítimo.—Nuestro clima.—Prensa oficial.—Miseria.

Dice Sánchez Guerra

POR TELEGRAMA. Siencs.—La mayoría.—Despachos oficiales.

Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, ha manifestado hoy a los reporteros que no quiere contestar a muchas cosas que contra él se dicen, esperando que se abran las Cortes para responder a los cargos que se le hacen.

Añadió que según los datos hasta ahora recibidos, la mayoría estará compuesta en el Congreso por 285 diputados.

Por último dijo que se ha suspendido la elección en las secciones que faltaban en Málaga, y facilitó un despacho oficial del gobernador civil de Huesca, participando que en Almadén var se declaró la huelga general, promoviendo algunos tumultos.

Notas bursátiles

POR TELEGRAMA. Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Table with financial data: Cheques París, 1061 23; Bruselas, 00 00; Londres, 26 77; 8 div. d. (sin incluir), 00 00; Monedas oro español, 00 00; Interior, 4 00; Amortizable 5 00; 4 00.

Table with financial data: Banco España, 449 25; C. Arrendataría de Tabacos, 290 00; Banco Español de Crédito, 114 00.

De los banqueros Salvador Romero y hermano. Libras esterlinas: 26 79; 26 74; De nuestro corresponsal en Madrid: Francos, 6 32; Libras, 26 79.

PINTURAS

POR TELEGRAMA. Un descubrimiento. Madrid, 13.—Informan de Roma que en la capilla del Colegio español de Bolonia han sido descubiertas ya lienzas pinturas.

Una de éstas se representa a Santa Catalina, y otra es un retrato del Papa Urbano V.

Notarias vacantes

Se hallan vacantes las siguientes Notarías: De primera clase, turno de antigüedad en la carrera, Madrid y Toledo. Turno de antigüedad en la clase, Murcia y Orense.

De segunda clase: Turno de antigüedad en la carrera: Almadén, Almería, La Roda y Manresa. Turno de antigüedad en la clase, Matagorda, Játiva, Cádiz y Ribera.

De tercera clase: Turno de antigüedad en la carrera, Fregenal de la Sierra, Viana del Bollo, Lora del Río, La Bañeza, Villamarín, Omeño, Puente del Arzobispo, Amurrio, Alcora Rótova, Barcarona, Navia, San Vicente de Alcántara, Tambogque, Arganda, Selva, Villanueva de la Reina, Tarazona, Oñiza, Burgas, Carriosa, Muro, Zorita, Chelva, Villafanes, Atienza, Navelgas, Prat de Lluçanès, Fitero, Negreira, Póis de Corcón, Angü z, Navarrete, Alegre, San Esteban de Gormaz, Estarri de Añeo, Sos, Mirueña, Soto de Carayones, San Mateo, Güte, Madriliejos, Cogolludo, Lucena y Carrión de los Condes.

NECROLOGIA

Esta madrugada falleció la preciosa niña Carmen Sánchez Gil, hija del archivero del Ayuntamiento don Francisco Sánchez González.

Reciban éste y su familia nuestro sentido pésame.

Vida política

POR TELEGRAMA. Dice Vadillo. Madrid, 13.—El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo, ha manifestado hoy a los periodistas que ha disistido de someter a la sanción del rey un decreto estableciendo el indulto condicional, porque esta reforma será hecha por medio de un proyecto de ley, que figurará en el programa del Gobierno.

Conferencia. Madrid, 13.—En la embajada de Francia han celebrado esta mañana una extensa conferencia los generales Marina y Lyautey, sobre el problema de Marruecos.

Decretos. Madrid, 13.—El ministro de Fomen-

130 personas, y se sabe que han perecido 4, ahogadas.

Las playas de San Lorenzo y los muelles de Becerra y Villanueva presentan un aspecto desolador.

Continúa lloviendo torrencialmente. La compañía de Mar sigue trabajando heroicamente.

Es imposible circular por los muelles, porque el oleaje llega hasta el torcón de la Calera.

Los kioscos y casetas que estaban instalados en los muelles, han sido arrastrados por el mar.

No se han podido relevar las fuerzas de las posiciones.

Por todas partes se van restos de buques, y en la rada hay varios pesqueros amenazados de estrellarse.

El vapor «Victoria» ha embarrancado en la playa de San Lorenzo, y el «Vicente Sanz», que se incendió días pasados, se ha hundido.

La lancha «Europa» y el vapor «Rubí» han sufrido grandes avarías.

El teléfono y el telégrafo han quedado destruidos, y numerosas tiendas han sido volcadas.

Los soldados, dando muestras de un valor inagotable, trabajan con el agua a la cintura, cantando himnos.

Dinero.—Lagunero. Madrid, 13.—Han sido enviadas a Melilla 250.000 pesetas, para atender a las más urgentes reparaciones de los daños ocasionados por el temporal.

Esta noche marchará a aquella plaza un ingeniero, para informarse de taladamsnie de los destrozos producidos.

Más noticias. Madrid, 13.—Las últimas noticias recibidas de Melilla dicen que se han perdido todos los remolcadores.

De la compañía de Mar, además del teniente, están heridos un sargento y trace individuos.

Las olas se llevaron del muelle de Villanueva un bloque de 90 toneladas, y un tramo de más de 30 metros ha sido destrozado completamente.

Las mercancías desembarcadas del vapor «Vicente La Ruda» se han perdido totalmente.

Dicess que se ha hundido un vapor alemán. Los vapores «Fernández Silvestre» y «Oliver» están en situación gravísima, temiéndose que se pierdan.

Sus tripulantes, durante la noche última, pidieron socorros con las luces, no pudiéndoselos prestar por el estado imponente del mar.

La compañía de Mar está extenuada a causa de los enormes trabajos que ha realizado. Lleva salvados 197 naufragos.

El público elogia calurosamente a dicha fuerza, ovacionando a los individuos que la componen.

El vecindario está consternadísimo. El puerto queda inservible, y con la pérdida de la grúa «Titán» se suspenderán indefinidamente los trabajos.

Goleta embarrancada. Madrid, 13.—Informan de Tetuán que el temporal ha arrojado sobre la playa en la desembocadura del río Martín la goleta «Agir», que llevaba cargamento de carbón.

La tripulación se salvó. Despache oficial. Madrid, 13.—Esta noche se ha recibido en el ministerio de la Guerra un despacho oficial del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, diciendo que ha amainado el temporal. Esta madrugada el remolcador «Europa» se ha ido a pique, no quedando ningún buque para el transporte, pues todos los remolcadores particulares se han perdido. Sólo ha resistido el temporal el vapor «Fernández Silvestre».

El vapor «J. J. Sister» ha marchado a toda velocidad para auxiliar a la lancha «Cartagena», que zarpó hace tres días para Chafarinas y no se tiene noticias de ella. Fuerzas de ingenieros marchan a arreglar los caminos.

SUCESOS DE AYER

Detenido. Ayer tarde fue detenido por la policía José Agramine Flores («Habanero», por haber agredido a Luis Borrás Navarro, empleado de la empresa de coches correos.

El Habanero será puesto a disposición judicial. Los cocheros. A la llegada del tren correo originóse ayer tarde un escándalo en la estación, con motivo de una cuestión suscitada entre Francisco Domínguez Olea, de 24 años, cochero, con los también cocheros Tomás Muriana y su compañero Antonio Pardo.

El Francisco recibió unos cuantos pellizcos. Más tarde, el Tomás Muriana fue a la parada de Francisco, intentado agredirle de nuevo, siendo detenido por la policía, que intruyó las oportunas diligencias.

Una rina. En la calle de la Alameda, Andrés Martínez Pérez, de 26 años, dió un cachete a otro que no sabemos por qué causas, al joven de 17 años Rogelio Rubio Martínez.

Está con una navaja, infirió al Andrés una herida profunda en el brazo izquierdo, que le fue curada en la casa de socorro La Obrera.

Los agentes del municipio intervinieron en la cuestión deteniendo al Rogelio.

Herido que empeora. Anoche era muy grave el estado del electricista Juan Martín Martín, víctima del accidente de que dimos cuenta en nuestro número de ayer.

El estado de Juan es de tal gravedad, que se teme una fatal desenlace. Pedimos a Dios la mayoría del paciente.

Varios lesionados. En la casa municipal de socorro fueron curados ayer de lesiones de escasa impor-

a de la elección celebrada el día 9, y cuando que a un presidente de mesa le dieron un narcótico en casa del alcalde.

De la sección segunda del distrito tercero de este pueblo también resultaron actas dobles.

Los hechos referidos por los apoderados del señor Barcia fueron refutados por el señor Giménez Ramírez, quien hizo resultar que el alcalde de Lubrín, el día de la elección, hallábase en cama gravemente enfermo.

Acera de las elecciones de Mejácar, Pulpi, Torre, Vera y Zargena, se formularon protestas por los representantes del candidato derrotado.

El resultado del escrutinio fué el siguiente: Don Manuel Giménez Ramírez, 6.156 votos.

Don Augusto Barcia, 2.121. Por tanto fué proclamado diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramírez. Y se levantó la sesión.

UN CONCURSO

Seguramente a nuestros lectores habrá de llamar la atención el anuncio sobre el concurso nacional de industrias, comercios y fábricas, abierto por la «Compañía Madrileña de Información».

Y en puridad de verdad, tales concursos, aparte la demostración que hacen de la civilización de los pueblos, tienen un fin práctico de gran utilidad.

Ellos levantan el espíritu de comerciantes, industriales y fabricantes, llevándolos a la senda que conduce al perfeccionamiento, pues con la natural rivalidad que despiertan, laboran por el mejoramiento.

Como se desprende, quien a la postre resulta beneficiado, es el público que recibe las bondades del perfeccionamiento que comerciantes e industriales van adquiriendo.

La «Compañía Madrileña de Información» al abrir el concurso de que nos ocupamos, es una prueba de su decisión por nuestro mejoramiento económico, lo que la hace digna de sincera felicitación.

Los lectores deben recibir el boletín de respuestas, pues que así contribuyen a la obra reformadora y planificada de la «Compañía Madrileña de Información».

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Almería, sobre robo, contra Pedro García Martín.

Abogado, señor Romero; procurador, señor N. Gómez.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vélez-Rubio, sobre disparo, contra Miguel Contreras y otros.

Abogados, señores Revira y López Pérez; procuradores, señores Pigueros y Roda.

Movimiento carcelario. Ayer ingresaron en la cárcel Juan Luis Balver Rodríguez, Miguel Contreras Cortés y Gregorio Muñoz Martínez.

Fue puesto en libertad Joaquín Hernández Martínez.

Quedaron recibidos anoche en dicho establecimiento 48 hombres y 3 mujeres.

El juicio de ayer. En la sección primera de la Audiencia celebróse ayer el juicio por jurados correspondiente a la causa seguida en el Juzgado de Almería, sobre corrupción de menores, contra Jerónimo Ruano Ortiz e Isabel Montero Forta.

El juicio duró todo el día, hasta las ocho y media de la noche, hora en que el Jurado pasó a deliberar, dictando veredicto de culpabilidad contra los procesados.

Estos fueron condenados cada uno a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional, multa de 650 pesetas e indemnización de 250 pesetas a la parte ofendida.

España en Marruecos

POR TELEGRAMA. Despachos oficiales. Madrid, 13.—En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes despachos oficiales:

Uso, del comandante general de Melilla, señor Gómez Jordana, que dice así:

«Persiste el temporal. Van naufragadas 31 embarcaciones. También han naufragado el vapor «Ciudad de Soler» y otros de menor tonelaje. El único vapor que está en puerto es el «Fernández Silvestre», temiéndose que se pierda, por la crítica situación en que se encuentra. El teniente de la Compañía de Mar, don José Morallo, sufre extensas contusiones en el pecho. Se desconoce el paradero del cañonero «Recalde» y de un vapor alemán. En Mar Chica han naufragado cinco embarcaciones. En el reducido de Nador se ha perdido un lanchón militar, salvándose la tripulación. Los barracanes y tiendas de todas las posiciones han sufrido enormes desperfectos. En Haracha resultaron heridos los soldados Ignacio Ribot y Antonio González, y el artillero Esteban Jiménez. En Monte Arruit ha quedado testrozada la tesbunera del polvorín y van destruidas 68 tiendas de campaña. A consecuencia de enfriamientos sufren congestiones los soldados Francisco Rebello, Manuel Cucar y Jaime Bellido. El ferrocarril francés ha suspendido el tráfico, y está destruido el cable de Chafarinas.

Otro, del de Tetuán, señor Aguilera, participa que al regresar de escoltar un convoy dos compañías del regimiento de Wad-Ras, fueron frotadas por los rebeldes, resultando gravemente heridos el teniente coronel don Alfredo Lesa y el tambor Remuado López, y muerto el teniente don Fernando Guerra.

Otro, del de Larache, señor Fernández Silvestre, comunica que ha sido frotada la posición Sidi-Gaiton, sin novedad.

La catástrofe de Melilla. Madrid, 13.—Los daños causados por el temporal en Melilla son incalculables.

La compañía de Mar ha salvado a

Emilio Abad Pardo, Luis Arcoz Muñoz, Juan Galán Gutiérrez y Antonio Salmerón Ramírez.

Telefonemas. Partes telefónicas recibidas y detenidas en la central, Calle de Ricardos número 7, or no encontrar sus destinatarios:

Larida, Francisco Requint, Teatro V. riedades, anente; Linares, Borjús; Martínez Alcaraz Romántico, anente; Daragena, Alonso, Estación 45, anente; Madrid, Luis González, Pescadería, anente; Aguilas, Verardini, Hotel Simón, anente; Madrid, Luis González, Pescadería, anente.

Ama de cría. Antonia López de 25 años de edad y de che fresca.

Daran razón Plaza de la Constitución número 2.

A. Pelegrín Pastor. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Mendez Núñez, 7.

Se venden dos cortijos. Se venden dos cortijos con una cabida de tierra de unas cuarenta tabullas, pedradas de parra de embargo, injertas y del país en su mayor parte, y disfruta de nueve horas de agua de la fuente de Rioja.

Dicha finca está situada, en el camino de los Altos término de Pechina, propiedad de Andrés Escamez.

Quien quiera pasar a verla, en el cortijo principal le acompañarán y le pedirán precio.

Traslado. El dentista don Toribio Alvarez ha trasladado su gabinete a la Plaza de Nicolás Salmerón 1.

Se realizan y vende. En la calle de las Tientas número 30, de 9 de la mañana a 3 de la tarde, tanto comerciantes, como particulares, infinidad de artículos, entre ellos, de piel, bisutería, tocador, barbería y perfumería, como así mismo cuatro magníficas vitrinas, escaparates y estantes.

Se alquila. Un magnífico local para establecimiento con dos puertas de hierro y agua, corriente en la calle de Marín número 20, en la parte alta de la calle Real. Informará don José Guzmán 2 frente a la Iglesia de Jesús.

Traslado. El establecimiento de confitería de la tienda de don Isidoro Padilla, se ha trasladado a la plaza de San Sebastián, esquina a la calle del Triunfo.

Trabajo. Personas de muy recomendables condiciones solicita empleo de escribiente, cobrador, o de cosa análoga.

Se informará en esta redacción. Sindicato de riesgos. El señor presidente del sindicato de riesgos de la villa de Dalías, anuncia a todos los propietarios de tierras de riego en la villa de dicha villa, que desde el día 1.º hasta el último del mes de Marzo actual, estará abierta la recaudación del primer semestre del repartimiento de seis pastas por cada fanega de las expresadas tierras, aprobado por la comunidad de regantes para la construcción de acequia, en cuyo tiempo podrán los propietarios pagar sin recargos en el local de la «Atarata» de la referida población, sus respectivas cuotas, y pasado dicho plazo, se empezará contra los morosos el procedimiento de apremio con arreglo a instrucción, Dalías 26 de Febrero de 1934.

FRANCISCO CALLEJÓN. Aguas subterráneas. Cuantos pretenden alumbrar aguas subterráneas deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «Observaciones prácticas sobre Hidrología subterránea.—Investigación de las aguas ocultas.—Antiguas y nuevas teorías.—Experimentos de hidroscopia», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de pesetas 2,50.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. Electroterapia. Consulta de 1 a 4. Económica para obreros, de 7 a 8 noche.

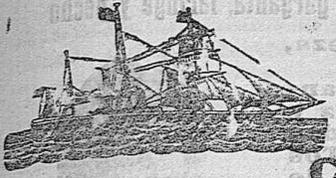
RICARDOS 3.—ALMERIA

Doctor Abellán

Consulta general médico-quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, núm. 4. El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para ceder sus géneros, es el anunciado en LA INDEPENDENCIA.

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.---Vapores correos alemanes Para Montevideo y Buenos Aires



El nuevo y magnífico trasatlántico SILVIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren, el día 12 de Marzo y embarcarán en Cádiz el día 15 del mismo mes abonando las Compañías el importe del tren y de sus equipajes. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Páginas amenas PERLAS

Hay flores muyafortunadas y desgraciadas a la vez. Flores que nacen entre besos, mágicas y perlas, pero que tienen un fin desgraciado. Son esas flores que se abren y se cierran en el capullo recibiendo los besos cálidos y perfumados de la novia. Las místicas de las aves que saludan con sus trinos al nuevo día y las perlas que derraman los cielos sobre la tierra en testimonio de celestial amor; pero que tienen un atardecer crudo, en el que el viento las maltrata, las deshoja y las troncha.

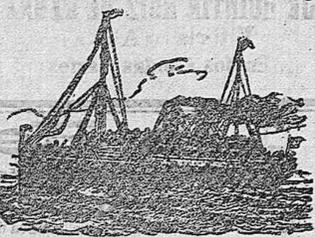
de que Matilde pudiera ofenderse si no comprendía bien los elevados sentimientos de su alma. Mas, en día que estaba éste en el despacho y llegó Matilde con sus encajes, la hizo pasar; tomó en sus manos aquel trabajo que él amaba como si fuera suyo mirando felizmente más a la artista que a la obra, y después de algunos rodeos, propios del caso le dijo a Matilde no sin alguna turbación. --Matilde, ¿no ha pensado usted nunca en casarse? --¡Yo Jesús! ¿Quién va a querer a una pobre, fea, que no sabe trabajar? --Ni es usted pobre ni fea, y ya quisieran los ángeles hacer los primeros que usted haga. Matilde miró a Eduardo, leyó en sus ojos el amor o pasión de que estaba llena su alma, y no pudiendo pensar que aquel joven guapísimo y rico quisiera para esposa a una pobre... se levantó con dignidad y le dijo: --Gracias, Eduardo, por vuestras flores. Pero no las acepto, porque desde que muero por los pedruzcos llevo luto en el alma. Y te fué dejando a Eduardo desconsolado. No volvió Matilde al comercio de los padres de Eduardo, ni éste pudo verla ni hablarla más. Eduardo, que no podía vivir sin su Matilde abrió su pecho un día a su madre, señora muy oritánica; le contó sus amarguras y no cesaba de decirle: --Madre mía, si tu quisieras que tu Eduardo no se muera, habla a Matilde, para que por ti conozca los sentimientos de mi alma. La madre de Eduardo fué a visitar a Matilde a la que amó como a hija desde que la trató y la llamó con este nombre tierno, y la redujo a que amase a su Eduardo y fuese su esposa, si le encontraba digno de ella. Matilde, enterada de que los sentimientos de la madre de Eduardo se inclinaban hacia ella le dijo: --Señora, así sucederá, si es voluntad de Dios; mas, si por los altos juicios de Dios no sucediese esto permítame que siempre la llame con el dulce nombre de madre. La madre de Eduardo consentió de Matilde una entrevista para éste, y se despidieron abrazándose efusivamente. Al llegar donña Luisa a su casa, que así se llamaba la madre de Eduardo, ésta le asió a preguntas y no le dejó de decirle, como un niño ante la esperanza del cielo que le abra su Matilde, abriéndole el corazón. Llegó la hora de la cita, Eduardo se dirigió a casa de Matilde. Estaba la separada en la reja de la ventana de una habitación pobre, pero limpiísima, que le oía a Eduardo a perfumes exquisitos. Al verse el uno y la otra, exclamaron: --¡Matilde! --¡Eduardo!

Boletín religioso

Santos de hoy, sábado.---Ayuno. La Traslación de Santa Florencia y Santa Matilde, reina. Santos de mañana, domingo II de Cuaresma.---Santos Melito, Raimundo, abad, Longino y Santa Leocadia. Novena novena a San José.---Continúa celebrándose con toda solemnidad en la Capilla de la Sagrada Familia la novena que anualmente se dedica al glorioso Patriarca, con el orden siguiente: Por la mañana, a las siete y media, Misa rezada, y solemnidad a las diez con S. D. M. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cántico, ejercicio de la novena, solemnidad reserva y cánticos. Los sermones están a cargo del capellán don Antonio Salas. Novena en honor de San José.---En la Iglesia del Real Convento de la Purísima Concepción se celebra, a las 5 de la tarde, la solemne novena que estas religiosas consagran todos los años al Glorioso Patriarca San José, con S. D. M. y sermón la última tarde de la novena. Ejercicios espirituales para sirvientas. En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús continúan celebrándose, a las 3 de la tarde, bajo la dirección del R. P. Manuel Luque S. J., los Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola, para sirvientas. Terminarán el día 15, con la Comunión y Bendición Papal. Distribución de los Ejercicios: Por la mañana, a las 6, Santa Misa, durante la cual se explicarán las ceremonias del Santo Sacrificio; cánticos, 6 y media. Plática, 7, cántico. Por la tarde: 8, Santo Rosario, cánticos, Plática y cánticos; 4, Sermón; 4 y media, cánticos. Por la noche: 8, Viacrucis, Sermón y cánticos. Se ruega a todas las señoras mand a sus sirvientas y a las Conferencias los pobres que visitan. Intendencia plenaria.---Todas las personas que, cumpliendo las condiciones precisas, tengan la Bula de la Santa Cruzada, pueden hacer una indemnización plenaria. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.---Durante la Cuaresma por la tarde a las 6 y media, Santo Rosario y lectura El ejercicio de los Siete Domingos de San José se practica con exposición de S. D. M. y sermón. Los martes y viernes se tendrá el Viacrucis y Pláticas acrósticas. Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para señoras.---Bajo la dirección del R. P. José Manuel Alcaraz S. J. Darán comienzo el sábado 14 de Marzo a las 6 de la tarde y terminarán el 22, con la Comunión general a las 8 y media. Plan de los Ejercicios: Mañana: 9 y media, Santa Misa; 10, Meditación a Salvem Virgen María; 10 y media, Letanía.---Por la noche: 8 y media, Letanía; 9 y media, Perdon, ¡oh Dios mío! Tarde: 3, Santo Rosario.---Meditación; 4, Examen práctico.---Cánticos. Se invita a las Congregaciones de las Hijas de María, Apostolado, Buena Muerte, Propagación de la Fe y Auxiliadora de enfermos y las Marías. Santos Ejercicios de San Ignacio de Loyola para caballeros.---Los dirigirá el R. P. José Manuel Alcaraz S. J. Durarán comienzo el 22 de Marzo a las 8 de la noche. Orden de los actos: Mañana: Santa Misa a las 8 y media. Tarde: 8, Santo Rosario; 8 y media, Conferencia doctrinal; 9, cánticos.---Conferencia moral; 9 y media, Perdon, ¡oh Dios mío! Se terminarán el día 29, domingo, con la Comunión general que dará el Ilmo. Sr. Obispo. Se convoca a la Juventud Católica, Congregaciones de San Luis y de San Estanislao, Patronatos, Conferencias de San Vicente de Paul, y sección de Caballeros de la Buena Muerte, y discípulos de San Juan Evangelista. Iglesia de Santa Dominga.---Ejercicios piadosos que han de celebrarse en esta Iglesia, durante el santo tiempo de Cuaresma: Al obscurer se rezará el Rosario, y a continuación habrá plática del total los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad. Los martes y viernes Via Crucis, dándose a adorar el Lignum Crucis al final. Los domingos habrá sermón predicando el M. R. Prior, el 4.º de Cuaresma el R. P. Fr. Tomás Alonso y el de Pasión el R. P. Fr. José Carbajo. Novena de Dolores.---Comenzará el día 26 de Marzo para terminar el 3 de Abril.---Por la mañana a las ocho Misa en el Altar portátil de la Santísima Virgen, y por la tarde a la oración se hará ejercicio de la Novena con Dolores cantados. Domingo de Ramos.---A las ocho y media de la mañana bendición de palmas y procesión; Misa y Pasión cantada. Semana Santa.---Lunes Santo: Comienza el Quiétopo a las cinco de la tarde, después del Rosario. Jueves Santo.---Oficio a las 10 de la mañana. A las 3 y media de la tarde. Mandato y Lavatorio de diez a doce pobres, predicando

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.---CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



El nuevo y lujoso vapor correo, de 14 500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice previsto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

Infanta Isabel

Saldrá del puerto de Almería el día 14 de Marzo de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires, 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda de segunda, de tercera de tercera, de cuarta de cuarta, de quinta de quinta, de sexta de sexta, de séptima de séptima, de octava de octava, de novena de novena, de décima de décima, de undécima de undécima, de duodécima de duodécima, de trece de trece, de catorce de catorce, de quince de quince, de dieciséis de dieciséis, de diecisiete de diecisiete, de dieciocho de dieciocho, de diecinueve de diecinueve, de veinte de veinte, de veintiuno de veintiuno, de veintidós de veintidós, de veintitrés de veintitrés, de veinticuatro de veinticuatro, de veinticinco de veinticinco, de veintiseis de veintiseis, de veintisiete de veintisiete, de veintiocho de veintiocho, de veintinueve de veintinueve, de treinta de treinta, de treinta y uno de treinta y uno, de treinta y dos de treinta y dos, de treinta y tres de treinta y tres, de treinta y cuatro de treinta y cuatro, de treinta y cinco de treinta y cinco, de treinta y seis de treinta y seis, de treinta y siete de treinta y siete, de treinta y ocho de treinta y ocho, de treinta y nueve de treinta y nueve, de cuarenta de cuarenta, de cuarenta y uno de cuarenta y uno, de cuarenta y dos de cuarenta y dos, de cuarenta y tres de cuarenta y tres, de cuarenta y cuatro de cuarenta y cuatro, de cuarenta y cinco de cuarenta y cinco, de cuarenta y seis de cuarenta y seis, de cuarenta y siete de cuarenta y siete, de cuarenta y ocho de cuarenta y ocho, de cuarenta y nueve de cuarenta y nueve, de cincuenta de cincuenta, de cincuenta y uno de cincuenta y uno, de cincuenta y dos de cincuenta y dos, de cincuenta y tres de cincuenta y tres, de cincuenta y cuatro de cincuenta y cuatro, de cincuenta y cinco de cincuenta y cinco, de cincuenta y seis de cincuenta y seis, de cincuenta y siete de cincuenta y siete, de cincuenta y ocho de cincuenta y ocho, de cincuenta y nueve de cincuenta y nueve, de sesenta de sesenta, de sesenta y uno de sesenta y uno, de sesenta y dos de sesenta y dos, de sesenta y tres de sesenta y tres, de sesenta y cuatro de sesenta y cuatro, de sesenta y cinco de sesenta y cinco, de sesenta y seis de sesenta y seis, de sesenta y siete de sesenta y siete, de sesenta y ocho de sesenta y ocho, de sesenta y nueve de sesenta y nueve, de setenta de setenta, de setenta y uno de setenta y uno, de setenta y dos de setenta y dos, de setenta y tres de setenta y tres, de setenta y cuatro de setenta y cuatro, de setenta y cinco de setenta y cinco, de setenta y seis de setenta y seis, de setenta y siete de setenta y siete, de setenta y ocho de setenta y ocho, de setenta y nueve de setenta y nueve, de ochenta de ochenta, de ochenta y uno de ochenta y uno, de ochenta y dos de ochenta y dos, de ochenta y tres de ochenta y tres, de ochenta y cuatro de ochenta y cuatro, de ochenta y cinco de ochenta y cinco, de ochenta y seis de ochenta y seis, de ochenta y siete de ochenta y siete, de ochenta y ocho de ochenta y ocho, de ochenta y nueve de ochenta y nueve, de noventa de noventa, de noventa y uno de noventa y uno, de noventa y dos de noventa y dos, de noventa y tres de noventa y tres, de noventa y cuatro de noventa y cuatro, de noventa y cinco de noventa y cinco, de noventa y seis de noventa y seis, de noventa y siete de noventa y siete, de noventa y ocho de noventa y ocho, de noventa y nueve de noventa y nueve, de cien de cien.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"

Saldrá de Almería el 22 de Marzo 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires



Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cabinas de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, salones de recreo y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.---Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.---Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, 6 antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. C.---Boulevard del Príncipe 73 y 75.---Almería:

Vino Uvado Salvador

El mejor antidiabético. Consigue en corto plazo la supresión del azúcar en las orinas. Frente mejorito y curaciones sostenidas. Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo

Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite

En esta antigua e importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialmente en pan de aceite, pan pichado para caeceras, barcos y conventos, el inimitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Alameda 9 Teléfono 150 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vives.

FABRICA DE PUNTAS DE PARIS

Calle de Gerona, número 22.---ALMERIA Puntas para barriles de uva, cajas de naupajo y de pescado y para toda clase de envases. Ventas al por mayor. Solicitense tarifas. Teléfono número 267

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gerona, 22, esquina a la calle Real

ANDRES RAMIREZ GRANDE

Lecciones de solfeo y piano PRECIOS CONVENIENCIALES Ricardos 7 (frente al Teléfono)

Barrileros

Madera superior de pino para Barriles a precios increíbles, y de una superior calidad se venden para todos los pueblos del Río. También hay varillas y arcos. Para más informes, don Baldomero Oria Ortega en Bantrique (Almería).

¿NECESITA V. LENTES, GAFAS? E IMPERTINENTES, CRISTALES FINOS, ROCA PRECISION, MONTURAS NIQUEL, CHAPADAS Y ORO? Gran surtido en termómetros clínicos y baño.---Aparatos Óptica y Física. SE HACEN COMPOSTURAS PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 14---ALMERIA

Prima a nuestros lectores

41 obras por 22 pesetas abonadas en 4 plazos trimestrales. Los lectores que se suscriben a la BIBLIOTECA PATRIA (oficinas: Bailén, 33 Madrid) recibirán además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes: La Perfecta casada, por Fray L. de León. Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año. 12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales. 25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20, el contenido y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales. 100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85'20, abonándolas en 12 plazos mensuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle de _____ número _____ suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regales. El pago lo hará _____ (indíquese si al contado o a plazos).

FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Bailén, 33, pral. Madrid. DR. BLANES Cónsul municipal Ex ayuntamiento del Dr. Albitos Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

José Gil

CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

ESTOMAGO

Curación del 90 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurostasia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 de la tarde. Puerta de Paredes, antigua casa de José Rodríguez y Martínez

Prensa Oficial

Boletín Oficial
El de antayer publica lo que sigue:
Decreto de admisión de los registros mineros que indican...

Balandra «Dominica», para Sevilla, con petróleo.
El vapor «Cabo Quejós», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos
Vapor «Eugenio», procedente de Las Palmas, con carga general y 107 pasajeros para este puerto.
Idem «Castilla», procedente de Málaga, con carga general y 28 pasajeros para este puerto.

MINERIA

Renuncias
Don Miguel García Fernández ha presentado escritos de renuncia de los registros mineros de su propiedad titulados Granada, número 32.604, y Almería, número 32.603, del término de Alboloduy.

NUESTRO CLIMA

Observaciones meteorológicas del Instituto de Almería
Por la mañana
Termómetro seco... 13.6
Idem húmedo... 42
Barómetro... 769.4

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Vitoria (Alava)
Envíos a todas partes

Mentocarina DARW

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



Constipados de cabeza, Restriados, Expectoración abundante, Sequedad de nariz y garganta, Mucosidades secas de la faringe...



Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, número 9.
Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina...

Las Hespérides

Gran establecimiento de horticultura EN FIÑANA (Almería)
Injertos sobre vides americana de uva de Ohanes y de todas las variedades de casta conocidas para uvera.

FUMADORES

¡HUBOL!
EL HUBOL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores...

Compra de toda clase DE Monedas de oro y Billetes extranjeros Salvador Romero y Hermano

Anisosa Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

El Angel en la Familia
Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.

COLEGIO DE SAN FERNANDO
PRIMERA ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA

No más purgas Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada
Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA
En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantas ventajas pueden encontrar en otros colegios.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA TOS
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU
ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4-75 por 100 anual
AGENTES: Salvador Romero y Hermano

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas: «MAXIMA», «NOTABILIA»

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA
Tipos de los últimos y más elegantes modelos
Maquinaria para toda clase de trabajos

¿REUMATICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA

INDUSTRIA PRODUCTIVA
GALLINAS Y HUEVOS BARATOS
Engordan visiblemente las gallinas y todas las aves de corral, si se les mezcla en la comida una pequeña dosis del producto que se denomina Tesoro del Gallinero...

SOLICITANSE AGENTES
NOTA.—Aquellos de nuestros suscriptores que quieran recibir el Tesoro del Gallinero por nuestra mediación, pueden enviarnos las 20 pesetas y nosotros haremos los pedidos para que los reciban directamente de Granada.

Algo de política palpitante
Acaba de publicarse este interesante libro, original de don Vicente Villaspesa Calvache, que se vende en esta Administración y en casa de su autor, Alvarez de Castro 5, al precio de 3 pesetas.

Para carteros
Se venden en esta Administración: Libretas para giro postal.—Idem para valores PESETAS 0-30